

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
(CGR)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O TERMINO DE REFERENCIA (TDR)

CONTRALORIA-DAF-CM-2025-0007

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), así mismo en virtud de su reglamento de aplicación decreto No. 416-23 de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023; convoca a todos los interesados, para el proceso de **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA FLOTILLA VEHICULAR DE LA INSTITUCIÓN POR UN PERIODO DE 6 MESES.**

El hecho de presentar sus ofertas es una manifestación clara y fehaciente de que los oferentes han aceptado los términos y condiciones particulares de este proceso.

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

Constituye el objeto del presente proceso para la **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA FLOTILLA VEHICULAR DE LA INSTITUCIÓN POR UN PERIODO DE 6 MESES.”**, De acuerdo con las condiciones fijadas en las siguientes Especificaciones técnicas.

El oferente deberá proponer lo siguiente:

ESPECIFICACIONES DE SERVICIO	FRECUENCIA DEL MANTENIMIENTO
<ol style="list-style-type: none">1. Cambio de filtros2. Cambio de aceite3. Lavado a presión4. Lavado de motor5. Engrase y sopleteo6. Reparación del sistema de frenos ABS7. Reparación del sistema de freno de tambor8. Reparación de bomba y súper tanque9. Reparación tren delantero10. Reparación de motor de gasolina y Diésel	Cada seis (6) meses, según lo estipulado en el plan de mantenimiento vehicular.

11. Reparación de transmisión mecánica y automática
12. Reparación de cremallera y bomba hidráulica
13. Reparación eléctrica
14. Alineación y balanceo
15. Revisión, mantenimiento, reparación, instalación y adecuación de sistema de refrigeración de vehículos.
16. Cambio de neumático
17. Cambio de baterías
18. Electricidad automotriz
19. Refrigeración automotriz
20. Accesorios
21. Devolución de piezas sustituidas
22. Entre otros servicios de esta naturaleza
23. Facturas y cotizaciones que incluyan los precios unitarios por cada servicio ofrecido.
24. Precios asequibles del mercado
25. El oferente interesado deberá visitarnos y realizar un levantamiento de la flota vehicular a la que se le aplicará mantenimiento.
26. La Contraloría deberá tener la posibilidad de efectuar una visita técnica a los talleres participantes.
27. Talleres que queden dentro del perímetro de Santo Domingo.

No.	MARCA	MODELO	AÑO	PLACA
1	TOYOTA	FORTUNER	2014	EG 01858
2	TOYOTA	FORTUNER	2014	EG 01855
3	TOYOTA	FORTUNER	2014	EG 01857
4	TOYOTA	FORTUNER	2014	EG 01859
5	TOYOTA	FORTUNER	2008	EG 00417
6	MITSUBISHI	NATIVA	2005	EG 00424
7	TOYOTA	RAV4	2017	EG 02234
8	TOYOTA	RAV4	2017	EG 02237
9	TOYOTA	RAV4	2017	EG 02238
10	TOYOTA	RAV4	2017	EG 02239
11	TOYOTA	RAV4	2017	EG 02240
12	TOYOTA	RAV4	2017	EG 02241
13	TOYOTA	RAV4	2018	EG02625
14	TOYOTA	RAV4	2018	EG 02628

15	TOYOTA	RAV4	2019	EG 02624
16	TOYOTA	RAV4	2019	EG 02626
17	TOYOTA	RAV4	2019	EG 02627
18	TOYOTA	RAV4	2019	EG 02632
19	ISUZU	DMAX	2014	EL 05791
20	ISUZU	DMAX	2014	EL 05866
21	ISUZU	DMAX	2014	EL 05867
22	ISUZU	DMAX	2014	EL 05868
23	ISUZU	DMAX	2014	EL 05869
24	ISUZU	DMAX	2015	EL 06122
25	ISUZU	DMAX	2015	EL 06123
26	ISUZU	DMAX	2015	EL 06124
27	ISUZU	DMAX	2019	L 392289
28	ISUZU	DMAX	2019	L 392290
29	ISUZU	DMAX	2019	L 392291
30	ISUZU	DMAX	2019	EL 08278
31	ISUZU	DMAX	2019	EL 08279
32	TOYOTA	HAICE	2009	EL 00111
33	TOYOTA	HAICE	2009	EL 00112
34	TOYOTA	HAICE	2015	EL 00640
35	TOYOTA	HAICE	2015	EL 00679
36	TOYOTA	HAICE	2015	EL 00680
37	TOYOTA	COASTER	2016	EL 00751
38	TOYOTA	COASTER	2016	EL 00759
39	TOYOTA	COASTER	2013	X 146531
40	MITSUBISHI	FUSO	2014	X 157817

Visita técnica para levantamiento correspondiente a los costos de los diferentes requerimientos, ver fecha de la misma en cronograma de actividades:

- 1. Los oferentes, para presentar sus propuestas, preferiblemente deberán realizar una visita técnica y obtener por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que puedan necesitar para preparar sus ofertas técnicas y económicas.**
- 2. Fecha para la visita por parte de los oferentes: MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO A LAS 10:00 AM.**
- 3. Los peritos designados harán una visita técnica a las instalaciones de sus talleres.**

Detalles de los servicios:

- Los servicios serán realizados según los requerimientos de la institución, vía Sección de Transportación, el cual se encargará de suministrar las directrices y/o autorizaciones de lugar. **Los servicios realizados por el adjudicado sin autorización del departamento correspondiente correrán a su cargo.**
- Los servicios serán pagados mensuales a presentación de factura con crédito a 30 días.
- La oferta económica deberá incluir mano de obra y materiales.
- **Todos los servicios de mantenimiento y reparación ofrecidos deberán incluir tiempo de garantía.**
- El proveedor será responsable de los daños ocasionados a los vehículos de la institución mientras estén bajo su custodia. Teniendo este la obligación de reparar y/o reponer los mismos.
- El taller debe brindar servicios en horas no laborables y/o fines de semanas, en caso que surgiera una emergencia.
- El taller debe estar ubicado en el Gran Santo Domingo, DISTRITO NACIONAL.

Requisitos a los proveedores:

1. Maquinarias profesionales y de alta tecnología: elevadores con capacidad de 10 mil libras, máquinas de alienación, elevadores sobre piso, escáner digital.
2. Capacidad de intervención para reparaciones y/o mantenimiento de hasta 20 vehículos, simultáneamente.
3. Garantía de seguridad del vehículo y sus piezas.
4. Servicio de grúa 24 horas en todo el territorio nacional.
5. Estructura física debidamente separada por funcionalidades.
6. Personal de trabajo capacitado y certificado.
7. Capacidad para todo tipo de reparación.
8. Estructura debidamente cerrada, que garantice el cuidado de los vehículos.
9. Compromiso de aceptación de recibir vehículo en horas no laborable y/o fin de semana y 24h.

Cada requisito anteriormente mencionado, será evaluado de forma individual por los peritos designados, otorgando una valoración entre 0 a 10 puntos a cada uno, según evaluación física del taller y sus instalaciones.

Para que un proveedor participante sea habilitado a la evaluación económica, deberá haber obtenido en la evaluación del taller, como mínimo, una puntuación total de 50 puntos.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

1. Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**).
2. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**).
3. Compromiso Ético de Proveedores.
4. Cotización Timbrada y sellada por la empresa en original.
5. Certificación de la DGII actualizada.
6. Certificación de la TSS actualizada.
7. Registro Mercantil actualizado.
8. Registro de Proveedor del estado actualizado.
9. Especificaciones del servicio ofertado.
10. Valores expresados en RD\$.
11. Carta firmada y sellada, donde acepta el compromiso de entrega y condiciones de pago según nuestro requerimiento.
12. Propuesta técnica de los servicios ofertados, indicando las especificaciones.
13. Carta de recomendación donde ha realizados esos trabajos.

DOCUMENTOS PARA FINES DE CONTRATO EN CASO DE QUE SEA ADJUDICADO Y SERAN ENVIADO CUANDO SE LE SOLICITE.

- 1) **Cédula del representante**
- 2) **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato** en Póliza de Seguros correspondiente al 4% del monto adjudicado y un 1% a las MIPYMES. (por un periodo de 12 meses)
- 3) Copia de los **Estatutos Sociales de la Empresa**.
- 4) Copia del **Acta de Asamblea Constitutiva** (con su nómina de presencia).
- 5) Copia de la última **Acta de Asamblea Vigente que elige o ratifica la Directiva actual** (con su nómina presencia).
- 6) En caso de que los estatutos hayan sufrido alguna modificación depositar el **Acta de Asamblea Extraordinaria** que conoce de dicha modificación.
- 7) **Poder del representante** (en caso necesario)
- 8) **Declaración Jurada** del solicitante en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06 y donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está sometida a un proceso de quiebra.

NOTA:

- ✓ El oferente deberá tener los rubros relacionados al proceso, inscritos ante la DGCP.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

- Vía Portal transaccional de compras publicas
- En físico en sobre sellado y cerrados a la institución

PERÍODO DE VALIDEZ DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán tener una validez de treinta (30) días contado a partir de la fecha de apertura. No obstante, antes de que venza el plazo de validez de la propuesta, la entidad podrá solicitar una prórroga de duración determinada. El oferente podrá negarse sin perderse por ello la garantía de mantenimiento de la oferta y su validez cesará al expirar el plazo de vigencia original, en cuyo caso ya no será considerado en el proceso. Para que la oferta se estime prorrogada se requiere que el oferente presente el documento de renovación de garantía. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por incumplimiento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Evaluación Técnica para determinar quienes resulten habilitados bajo la modalidad de **CUMPLE/NO CUMPLE**.
- La evaluación física de los talleres, será verificada bajo la modalidad de **PUNTUACIÓN**, otorgando cero (0) siendo el puntaje más bajo a diez (10) siendo el más alto en cada reglón a evaluar, especificado en esta ficha técnica. Los peritos levantarán un informe sobre dicha evaluación.
- Para la **EVALUACIÓN ECONÓMICA** se considerará la de menor precio luego de validar los requerimientos exigidos para el ítem ofertado y la puntuación obtenida en la evaluación física.
- Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas de cada uno de los ítems ofertados, bajo el criterio de **CUMPLE/NO CUMPLE**.
- **Capacidad Técnica:** Que sus ofertas se ajusten a las necesidades y los requerimientos exigidos en las Especificaciones técnicas.
- **Calidad:** Se utilizará la modalidad basada exclusivamente en las características correspondientes, a lo solicitado.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

- La adjudicación se hará al oferente cuya oferta sea calificada como las más convenientes para la institución.
- La autoridad competente para adjudicar evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad

contractual y comunicará a la Unidad de Compras la decisión. La unidad de Compras y Contrataciones procederá a notificar por escrito al oferente que resulte favorecido.

- La Adjudicación será decidida a favor de un único Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas y menor precio cotizado total en ambos servicios.
- Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

OBLIGACIONES MÍNIMAS DEL ADJUDICATARIO

El adjudicatario, deberá cumplir con las siguientes obligaciones mínimas que deberán estar incluidas en las bases de la contratación:

- **Causales de Rescisión de Orden de Servicio:**
 - a) La mora del Proveedor en la entrega del bien.
 - b) Si el Proveedor no ejecuta todas las obligaciones requeridas a total y completa satisfacción del Contratista.
 - c) El incumplimiento de cualquier punto establecido en los presentes términos de referencia.

CONDICIONES DE PAGO

La Contraloría General de República realizará los pagos mensuales a presentación de factura con crédito a 30 días.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana a los veinticuatro (24) días del mes febrero del año 2025.

Nombre: Berenalda Contreras Taveras.

Departamento: UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Dirección: Calle Pedro A. Lluberes # 1, esquina Calle Francia, 3er. piso, Gascue, D.N

Teléfono: 809-682-1677 EXT 2218 / 2366

E-mail: compras@contraloria.gob.do



Enc. De Compras y Contrataciones

Berenalda Contreras

Berenalda Contreras

Analista de Compras y Contrataciones